138.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO N°. 12.572.

Form. 29

POR EL CUAL SE ENVIA EN MISION DE ESTUDIOS A LA REPUBLICA ARGENTINA A VARIOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR.-

N 3806

S.3.N°.....

ASUNCION, 15 de Marzo de 1946.-

Vista la nota N°.457 de fecha 14 del mes en curso pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.626/46),en la que solicita sean enviados en misión de estudios a la República Argentina a varios Cadetes de la Escuela Militar;de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Decreto-Ley N°. 16.974 del 15 de Febrero de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Envíase en misión de estudios a la Rep´ublica Argen- Argentina, a los Cadetes de la Escuela Militar, que a continuación se nombran:

Cadete 3er.Año José Diaz Bordenave.....Caballería
" 3er. " Agileo Ortíz.....Ingeniería
" 3er. " Miguel C.Guanes.....Artillería.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.